

# Plataforma Electoral

## Movimiento de Acción Vecinal

### Declaración de principios:

- 1) Concebimos el Movimiento de Acción Vecinal como un movimiento político originado con la necesidad de crear y consolidar un espacio plural y democrático que, dentro del marco de la Constitución Nacional, tenga por objeto impulsar la conformación de acuerdos programáticos con las fuerzas políticas que concuerden con la presente DECLARACION DE PRINCIPIOS.
- 2) Consideramos que es necesario trabajar para la consolidación y el perfeccionamiento de la democracia, único sistema vigente para la organización de la sociedad. La conformación del gobierno, y la conducción del estado y de la justicia social, que es la columna vertebral de la comunidad organizada. Nos ponemos así mismo jerarquizar la actividad política a través de la promoción de la participación de la ciudadanía en la formulación de las políticas públicas.
- 3) Nos comprometemos a la difusión y ejercicio de acciones que incrementen la legitimidad política, es decir: la calidad y transparencia de los procesos y prácticas políticas electorales para obtener el reconocimiento de la ciudadanía del derecho a gobernar.
- 4) Frente a la actual concentración de la riqueza y el poder político, impulsamos una profunda reforma institucional y política basada en la regionalización del país y la descentralización como las herramientas mas efectivas para la distribución equitativa de bienes, recursos y poder para garantizar la justicia social y el ejercicio de un verdadero federalismo.
- 5) Promoveremos una economía sana, una moneda fuerte y la recuperación de la confianza interna y externa en el sistema económico y el derecho de propiedad.
- 6) Sostenemos la necesidad de recuperar el lugar protagónico de la Republica Argentina tanto lo continental como lo global y su relación con el resto de las naciones del mundo.
- 7) Promovemos LA REFORMA DEL ESTADO para ganar transparencia en la administración publica de los recursos, alcanzar eficacia y eficiencia en las políticas publicas y atender adecuadamente sus responsabilidades ineludibles.
- 8) Para la formulación de las políticas publicas adoptamos los nuevos paradigmas de desarrollo indispensables para: Fomentar procesos de crecimiento que amplíen las oportunidades del ser humano y aprovechen sus potencialidades y capacidades al máximo, atender las necesidades de las actuales generaciones sin comprometer a las futuras, distribuir con equidad los beneficios proteger el..

- Promoveremos una política industrial basada en la competitividad nacional e internacional.
- Desarrollaremos políticas para incorporar valor agregado a la producción agropecuaria y desarrollar las economías regionales a través de las transformaciones agroindustriales.
- Promoveremos nuevos instrumentos de legislación, financieros y tributarios para mejorar la capacidad competitiva de las PYMES.
- Propondremos instrumentos financieros que faciliten el desarrollo de productos de alto contenido tecnológico que incrementen la productividad y la competitividad.
- Impulsaremos políticas para mejorar la rentabilidad del turismo argentino, modernizando la legislación y estimulando nuevas inversiones.

### BASES DE ACCION POLITICA

Movimiento de Acción Vecinal

Las bases de Acción Política del Movimiento de Acción Vecinal surgen de las responsabilidades y compromisos asumidos en la DECLARACION DE PRINCIPIOS.

Las bases son instrumentos de carácter político, económico, administrativo y conceptual, para actuar desde el Estado, el gobierno, y la gestión de los intereses públicos. Son el sustento para la elaboración y ejecución de las funciones indelegables del Estado: Educación, Seguridad, justicia, Defensa, Relaciones Exteriores y Desarrollo Humano.

#### 1) Política Internacional



M.D  
DNI 33.629.237

MARLÉN DANDACH  
AUTORIDAD - APODERADO  
MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL

El movimiento de Acción Vecinal, se propone que la Argentina sea protagonista de la interacción entre el MERCOSUR y el NAFTA para que converjan hacia la conformación de la integración comercial de toda America. Impulsaremos el afianzamiento de los procesos de gobernabilidad y liderazgo democrático en Latinoamérica, cooperando con los países de la región y profundizaremos la participación Argentina en las políticas para combatir el terrorismo internacional y el narcotráfico. Sostendremos una decidida acción internacional contra el proteccionismo y los subsidios.

### 2) Política Económica

Nuestro partido sostendrá una política económica destinada a recrear las actividades económicas generadoras del empleo, promoviendo la inversión genuina y la estabilidad para que el salario aumente su capacidad adquisitiva, sin descuidar las necesidades asistenciales de un importante sector de la población. La obtención de niveles de inflación acorde a los países mas desarrollados será una de nuestras prioridades.

Defenderemos asimismo:

- La restauración de los equilibrios macro-económicos y financieros, mediante la fijación de reglas económicas básicas, universales y homogéneas que ubiquen al estado como promotor de la actividad privada.
- La competitividad de los mercados en función del reingreso de los capitales al sistema económico.
- La estabilidad económica, con sustentabilidad monetaria y fiscal que favorezca el crecimiento de la producción, las inversiones, el consumo y el desarrollo económico en general.
- El equilibrio fiscal sustentable con superávit primario permanente.
- La descentralización de la recaudación de los impuestos nacionales y una amplia reforma tributaria.
- El restablecimiento de la inserción argentina en los mercados financieros.

### 3) Reforma Política y del Estado

Nos proponemos impulsar una nueva forma de organización del Estado y un nuevo federalismo que contribuya al crecimiento armónico de las regiones y a la realización individual y social de los ciudadanos.

- Regionalización: la integración regional deberá ser progresiva y por una doble vía: los acuerdos entre provincias y la acción del Gobierno Nacional.
- Municipalismo: debemos tender hacia un modelo de municipio eficiente, transparente y participativo. La autonomía municipal debe articularse con los niveles provinciales y nacionales.
- Reforma del Estado Nacional: impulsamos la mayor independencia institucional y financiera de los organismos de control y la reformulación de las estructuras ministeriales, estableciendo la Secretaria del Estado como máxima jerarquía política.
- Reforma Política: proponemos se establezcan mecanismos administrativos que den transparencia al financiamiento de los partidos políticos, la eliminación de las listas sabanas y la reducción del numero de legisladores nacionales y provinciales.
  - Transparencia: es prioritario restablecer la confianza publica en la transparencia y la regularidad de los procedimientos de la Administración Publica, eliminando los excesos de discrecionalidad, la manipulación de los índices y las estadísticas y las sobre regulaciones que perjudican el normal desenvolvimiento de la actividad privada.
  - Corrupción: del mismo modo, la lucha contra la corrupción debe replantearse eliminando las causas estructurales de la misma, que se vinculan con la excesiva del Estado en actividades empresarias y comerciales ajenas a sus funciones esenciales.

### 4) Desarrollo Humano

#### Salud:

Pondremos en marcha la participación integrada de los sectores públicos y privados para la articulación eficiente de sus recursos y la promoción de la participación comunitaria, mejorando el desempeño del Sistema Nacional de Salud.

#### Política Social

-Proponemos la descentralización de la ejecución de los planes alimentarios para agilizarlos y hacerlos mas eficientes.



M. D.  
DNI: 33.689.237.

MARTIN DANDACH  
AUTORIDAD - APODERADO  
MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL

- El registro de beneficiarios de planes sociales debe perfeccionarse para alcanzar un nivel de mayor transparencia y se debe instrumentar una rápida integración al mercado laboral.
- Las políticas del menor y la familia deben descentralizarse e integrarse federalmente.

Educación

Nuestros Objetivos son:

- Revalorizar el rol de la familia como núcleo educador.
- Fortalecer la educación general básica y extender su obligatoriedad.
- Atacar en todo el país el analfabetismo residual.
- Restablecer un sistema multimodal de enseñanza.
- Crear un sistema nacional de becas para el sector de bajos recursos.
- Modernizar la educación tecnológica destinada a la inserción laboral.

Cultura y comunicación

- Promoveremos las acciones integrando las políticas nacionales y provinciales.
- Fomentaremos, protegeremos y difundiremos nuestro patrimonio cultural histórico.

Seguridad Social

Nuestra política tendrá como eje la eliminación de las inequidades, la ampliación de la cobertura real y la eliminación de las actuales exclusiones.

**5) Justicia y Seguridad**

Serán nuestros objetivos:

- Fortalecer la independencia del Poder Judicial a través de la profesionalización de la Magistratura, la creación de una escuela judicial y un sistema de control de gestión presupuestaria y funcional a cargo de un organismo independiente.
- Desarrollar los mecanismos alternativos de resolución de conflictos en los litigios de incidencia colectiva y de menor cuantía.
- Jerarquizar la profesionalidad de las fuerzas policiales y de seguridad.
- Mejorar los mecanismos de cooperación entre la comunidad y el Sistema de Seguridad.
- Emplear la totalidad de los recursos idóneos del Estado Nacional en la lucha contra el delito.
- Profundizar la participación argentina en las operaciones de la ONU y en los mecanismos de seguridad regional e internacional.

**6) Defensa**

Nos proponemos:

- Adecuar la política de Defensa Nacional al nuevo marco estratégico global y regional.
- Brindar apoyo a la comunidad a través de las Fuerzas Armadas.
- Incrementar la participación internacional en misiones de paz y ayuda humanitaria.

**7) Infraestructura, Obras Públicas, Vivienda y Medio Ambiente**

Nuestros Objetivos centrales serán:

- Viabilizar el desarrollo productivo mediante integrando las obras hidricas y ferroviarias con las viales, creando un sistema logístico multimodal, ampliando las fronteras de la producción primaria, posibilitando así su colocación en el mercado externo e interno y asegurando el acceso a la población el acceso a la vivienda en un medio ambiente adecuado.
- En materia de servicios públicos nos proponemos restablecer las condiciones básicas macro económicas que alienten las inversiones productivas de capitales privados, elementos esenciales para atender el aumento de la demanda. De este modo, será posible modernizar las redes de infraestructura.
- Facilitar el acceso a los servicios públicos de toda la población aun no incorporada.
- Impulsar un equilibrio óptimo entre el crecimiento económico y protección ambiental.



M.D  
 DN 1-33.689.237

*(Handwritten signature)*  
 MARTIN DANDACH  
 AUTORIDAD - AFIDERAZO  
 MOVIMIENTO DE ACCIÓN VECINAL